

"OI-AN Babeslekua" Oiartzungo Animalien Babeserako Elkartea - "Refugio OI-AN" Asociación Protectora de Animales de Oiartzun

Erregistro zk.: AS/G/22546/2019

Eraketa-data: 24/02/2019

Inskripzio-data: 28/05/2019

Helbidea: Hihurrita bidea nº13

Udalerria: Oiartzun

PK: 20180

Lurraldea: Gipuzkoa

Sailkapena: Sozio- Ekonomikoak

Xedea: Naturalista-Ekologistenak

CONTROL DE LA POBLACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (PERROS, GATOS Y HURONES) Y DE SU NATALIDAD

-Analizar la situación real de los animales en el municipio de Oiartzun. -Hacer un censo de animales domésticos con propietario y otro censo identificando zonas de animales abandonados, sin dueño o silvestres. -Localizar asentamientos de colonias de gatos en la calle, aplicando el protocolo C.E.R. (captura, esterilización y retorno) con los gatos no socializables, frenando, así, su reproducción mediante la esterilización de todos los miembros de la colonia, o protocolo C.E.A. (captura, esterilización y adopción) con los gatos sociables, socializables y más jóvenes. -Sacar de la calle el máximo de individuos posibles. -Que los animales que han de permanecer en la calle tengan protección, refugio, alimentación, cuidados veterinarios y todas sus necesidades etológicas cubiertas. PROTECCIÓN, SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE -La protección, el bienestar y el cuidado de los animales silvestres, animales de compañía y animales de granja. -Destinar todos los medios a nuestra disposición, ya sean propios o de terceros, a la protección y asistencia en todos los aspectos, a todos los animales, especialmente los domésticos, abandonados o asilvestrados, o animales salvajes en tránsito. -Rescatar a los animales de la calle, o a aquellos en situación de maltrato, o animales salvajes fuera de su hábitat o con heridas que les impidan una recuperación en condiciones naturales. -Asistirles en los primeros auxilios y/o proporcionarles asistencia veterinaria y tratamiento para las enfermedades detectadas. -Acoger, cuidar y mantener a los animales domésticos perdidos hasta que encontremos a sus familias, si tienen identificación; o buscarles y gestionar las adopciones en caso de abandonos, haciendo un seguimiento de los mismos tras ser entregados en adopción; o se les deje, nuevamente, en libertad, en el caso de los animales asilvestrados o salvajes; siempre que en las instalaciones de la Asociación existan recursos y espacio suficientes para que éstos convivan de modo adecuado, con espacio, alimentación, asistencia veterinaria y atención suficientes. -La gestión, control y saneamiento de colonias urbanas y rurales de gatos, garantizando sus condiciones mínimas de salud mediante su identificación, esterilización, y desparasitaciones y vacunaciones periódicas, y tratamiento de enfermedades. -Reubicar a gatos de zonas peligrosas en lugares habilitados de la ciudad o del extrarradio que garanticen su seguridad. -Proporcionar a los animales lugares donde cobijarse de las inclemencias del tiempo, ya sea en sus asentamientos ya establecidos y/o en otras estancias controladas (zonas urbanas, terrenos, caseríos, casetas, locales, o mediante acogimientos y adopciones). -Establecer puntos de alimentación apropiados para alimentar a los animales de la calle respetando normas de higiene y salubridad. -Colaborar y coordinar el trabajo con las personas que mantienen colonias de gatos ferales en el control, saneamiento y mantenimiento de las mismas. -Impulsar campañas subvencionadas de esterilización e identificación de animales con propietarios. -Fomentar la correcta identificación de todos los animales mediante microchip y otras buenas prácticas de tenencia responsable, salud y bienestar animal. -La instalación y mantenimiento de refugio/s para la acogida de animales abandonados. -La promoción y difusión de adopciones de los animales acogidos por el refugio y/o por otras asociaciones y/o entidades colaboradoras. -Proporcionar una muerte

Erregistroan egun jasota dauden datuak 2023/12/30

Erregistroko datuen argitalpen hau informazioa emateko baino ez da

digna a los animales mediante eutanasia en estados terminales o en casos de enfermedades graves refractarias a todo tratamiento. - Recoger cadáveres de la vía pública, o dar aviso a las Autoridades Pùblicas, y gestionar su incineración. **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL O COMUNITARIA** -La promoción de la tenencia responsable de animales de todo tipo. -Fomentar el respeto y protección del medio ambiente. -Informar en el municipio de la existencia de la Asociación, sobre todo en clínicas veterinarias y también a las perreras más cercanas, para que, en lugar de sacrificar a los animales, tengamos la oportunidad de conseguirlas otras alternativas, como las adopciones. -Fomentar el desarrollo de actividades educativo-culturales, tendientes a concienciar a la comunidad sobre la tenencia responsable de animales para evitar el maltrato y el abandono, a través de campañas, actos y publicaciones, así como a través de charlas y actividades educativas. -Promover un trato ético para con los animales, en las distintas áreas de su relación con los humanos, a través de la educación, la información y la aplicación de medidas legislativas. -Propiciar el reconocimiento del animal como sujeto de derecho y "ser sintiente" en base a su capacidad bio-fisiológica para experimentar el dolor y el sufrimiento. -Fomentar el desarrollo de actividades educativo-culturales, tendientes a concienciar a la comunidad sobre la protección del medio ambiente. -Organizar charlas comunitarias, actividades en centros educativos, cursos, encuentros, etc. **APOYO COMUNITARIO** -Localizar zonas en los que la presencia de los animales callejeros genera conflictos y poner los medios para asegurar una convivencia pacífica entre vecinos y animales callejeros que no se puedan sacar de sus zonas. -Ayudar a las personas con animales que tienen dificultades para asegurarles a éstos unas condiciones de vida óptimas. -Evitar abandonos sirviendo de enlace entre personas que no pueden seguir manteniendo a sus animales y desean encontrarles otro hogar. -Llevar a cabo proyectos de integración de los animales rescatados en proyectos solidarios de asistencia terapéutica, para los colectivos humanos más desfavorecidos. **CUMPLIMIENTO Y MEJORA DE LA LEY** -Dar a conocer a través de los medios propios y de comunicación masivos, la legislación europea, nacional, autonómico y municipal relacionada con la protección animal y del medio ambiente, velando por su aplicación y cumplimiento con todos los medios lícitos a nuestro alcance. -Arbitrar con todos los medios disponibles, medidas de control y seguimiento, en el desarrollo de actividades donde se involucren y/o participen animales, velando por el cumplimiento de la legislación vigente. -Denunciar los casos de maltrato animal de los que la Asociación tenga conocimiento. -Colaborar con los Organismos públicos responsables de legislar sobre la tenencia y la protección animal y del medio ambiente en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Asociación. -Colaborar con el Ayuntamiento de Oiartzun y proponer medidas para el control, protección y bienestar animal en el municipio, así como medidas para detener y sancionar las negligencias, el maltrato y el abandono. -Velar por el cumplimiento de la ley sobre animales, y apoyar a las autoridades competentes para que controlen las condiciones de los animales domésticos y de granja en situación de riesgo, y proporcionen medios para mejorarlas, sufragándolas, y atiendan las denuncias y sancionen en los casos de negligencia, maltrato y abandono. -Colaborar con el cuerpo de Policía Municipal en el rescate de animales. **ASOCIATIVAS Y DE VOLUNTARIADO** -Desempeñar cualquier actividad que, directa o indirectamente, sea susceptible de generar ingresos, que se destinaran íntegramente al cumplimiento de los fines estatutarios de la Asociación. -Captar, capacitar y preparar voluntarios, para las diversas actividades y tareas sociales de la entidad. -Brindar a los/las socios/as y benefactores/as de la Asociación servicios varios, acordes a sus fines, con la modalidad estipulada en las Resoluciones adoptadas y como retribución a sus aportes voluntarios.



Erregistroan egun jasota dauden datuak 2023/12/30

Erregistroko datuen argitalpen hau informazioa emateko baino ez da